

Calidad del posgrado en la educación superior cubana: Logros, desafíos y perspectivas

Quality of postgraduate studies in Cuban higher education: Achievements,
challenges and perspectives

Dr. C. María de Lourdes Artola Pimentel^{1*}, <https://orcid.org/0000-0002-6609-7701>

Dr. C. Lourdes Tarifa Lozano¹, <https://orcid.org/0000-0002-8367-5710>

lourdes.tarifa@umcc.cu

Dr. C. Leyda Finalé de la Cruz¹, <https://orcid.org/0000-0001-8218-2159>

rector@umcc.cu

¹ Universidad de Matanzas, Cuba

* Autor para la correspondencia: lourdes.artola@umcc.cu

RESUMEN

El artículo realiza una aproximación a la necesidad del posgrado en los momentos actuales y su contribución al desarrollo económico y social, así como su relación directa con la preparación de los profesionales en función de la investigación y la innovación. Con la utilización de métodos científicos identifican las principales características de las políticas de calidad para el posgrado en la educación superior cubana y se realiza una comparación con los sistemas de evaluación de la calidad del posgrado en varios países para obtener regularidades y valorar cómo los sistemas de evaluación y acreditación en Cuba responden a estos estándares internacionales y se rigen por políticas bien definidas y recogidas en documentos rectores del país. Desde el análisis realizado se regularizan los principales impactos del posgrado en la sociedad.

Palabras claves: posgrado, sistemas de evaluación y acreditación, calidad en el posgrado

ABSTRACT

This article examines the current need for postgraduate studies and their contribution to economic and social development, as well as their direct relationship with preparing professionals for research and innovation. Using scientific methods, the main characteristics of quality policies for postgraduate studies in Cuban higher education are identified, and a comparison is made with postgraduate quality assessment systems in several countries to identify commonalities and evaluate how evaluation and accreditation systems in Cuba respond to these international standards and are governed by well-defined policies outlined in the country's guiding documents. The analysis also helps to establish the main impacts of postgraduate studies on society.

Keywords: postgraduate studies, evaluation and accreditation systems, quality in postgraduate studies

Recibido: 13/12/2025

Aceptado: 23/06/2026

INTRODUCCIÓN

El contexto del posgrado, visto como el conjunto de factores académicos, profesionales, institucionales y personales que rodean los estudios de posgrado (maestrías, doctorados, especializaciones, cursos, entrenamientos, ente otros), puede variar según el país, la disciplina y los objetivos del estudiante.

El contexto académico del posgrado suele ser más especializado y demandante que los estudios de pregrado, con enfoque en investigación, análisis crítico y aplicación práctica, sus modalidades de estudio son Presencial: Cursos en aula, laboratorios o talleres, En línea: Flexibilidad para estudiar a distancia e Híbrido: Combinación de ambas modalidades. Están centrados en la investigación, donde la producción de conocimiento (tesis, artículos, proyectos) es clave.

En el contexto profesional el posgrado debe mejorar las capacidades para el empleo, especialmente en áreas técnicas, científicas o gerenciales. Facilita conectar con colegas, profesores y expertos del área del conocimiento y propicia el reconocimiento internacional y la validez global.

El contexto institucional se favorece con la robustez de la formación de posgrado, el que prestigia a la universidad, impulsa el fortalecimiento y acceso a bibliotecas,

laboratorios, financiamiento (becas) y convenios con empresas u otras universidades, así como programas acreditados por organismos oficiales: CACES en Ecuador, SINAES en Costa Rica, CONACYT en México, ANECA en España, Junta de Acreditación Nacional (JAN) en Cuba, entre otros (Flores, 2024).

En el contexto contemporáneo, la calidad educativa se ha convertido en un eje central para el desarrollo de los sistemas de formación profesional en todo el mundo (Guerra et al. 2022). En Cuba, la educación superior, y en particular el posgrado, ha estado sujeta a una transformación constante que busca adecuarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y del mercado laboral. Las políticas de calidad en el posgrado en la educación superior cubana son esenciales para garantizar que los egresados posean las competencias y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos actuales (Barzaga et al, 2023).

Las iniciativas para elevar la calidad en este nivel educativo no solo buscan mejorar la formación académica, sino también fomentar la investigación, la innovación y el compromiso social de los profesionales (Araujo y Walker, 2020). En este sentido, el sistema de posgrado se enfrenta a la responsabilidad de formar especialistas altamente calificados que contribuyan al avance del país y al bienestar de su población. Así, es crucial analizar las políticas implementadas, su evolución y los resultados alcanzados, así como los retos que aún persisten en la búsqueda de una educación superior de calidad.

Este estudio se propone explorar las principales políticas de calidad aplicadas en el posgrado en Cuba (Pérez et al., 2014), evaluando su impacto y relevancia en el contexto educativo actual. A través de un enfoque reflexivo y analítico, se pretende proporcionar una visión integral de cómo estas políticas han influido en la formación de recursos humanos capaces de aportar soluciones a los problemas locales y globales, garantizando así el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

DESARROLLO

Los estudios de posgrado son fundamentales para el desarrollo económico y social de Cuba, ya que contribuyen a la formación de profesionales altamente cualificados, capaces de abordar los retos contemporáneos del país. Estos programas avanzados no solo potencian las competencias de los graduados, sino que también fomentan la investigación y la innovación en diversas áreas del conocimiento. Al generar capital

humano capacitado, se promueve la mejora en la productividad, la competitividad de sectores estratégicos y el desarrollo sostenible, alineándose con las necesidades de la sociedad cubana y sus objetivos de crecimiento y bienestar.

Así, el posgrado juega un papel crucial en la transformación y modernización del país, impulsando su progreso social y económico y para ello tiene que impactar en la formación continua de profesionales, permitiendo a los graduados especializarse en áreas específicas y adquirir competencias avanzadas (Guadarrama, 2021), contribuye a la actualización de conocimientos en un mundo en constante cambio y a la innovación en diversas disciplinas. Los programas están diseñados no solo para formar investigadores, sino también para preparar a líderes en sus respectivas áreas.

Las universidades cubanas promueven un modelo educativo centrado en el estudiante, que integra la teoría con la práctica y fomenta la investigación (Alpízar et al., 2023). Hay un fuerte componente de educación cívica y ética a lo largo de todos los niveles educativos. El sistema de formación de posgrado lo caracteriza el compromiso con la calidad y la pertinencia social.

Garantizar la calidad en los estudios de posgrado es esencial por varias razones. En primer lugar, una educación de calidad asegura que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para enfrentar los desafíos profesionales y contribuir efectivamente al desarrollo de sus áreas de especialización. Además, la calidad en el posgrado fomenta la investigación relevante y la innovación, lo que puede aportar soluciones prácticas a problemas sociales y económicos complejos.

Asimismo, un programa de posgrado de alta calidad atrae a estudiantes talentosos, lo que a su vez eleva el prestigio de las instituciones educativas y del país en el ámbito académico internacional. Esto puede facilitar colaboraciones con instituciones extranjeras y el acceso a financiamiento para proyectos de investigación (Alpízar, 2023). Por último, la garantía de calidad contribuye a la formación de un capital humano robusto (Bailey, 2021), esencial para el crecimiento sostenible y el avance social, elevando el estándar general de educación y promoviendo un ambiente que valore el aprendizaje continuo.

A través del método analítico sintético se han identificado las principales características de las políticas de calidad para el posgrado en la educación superior cubana:

1. Enfoque Integral: Las políticas de calidad se centran en una formación holística que combina la teoría con la práctica, promoviendo el desarrollo integral de los profesionales.
2. Acreditación y Evaluación: Se implementan procesos de acreditación y evaluación periódica de programas de posgrado, asegurando que cumplan con estándares nacionales e internacionales de calidad.
3. Formación Docente: Se prioriza la capacitación continua de los docentes, fomentando su actualización en metodologías educativas y en su área de especialización.
4. Relevancia Social: Las políticas buscan alinear los programas de posgrado con las necesidades de la sociedad cubana, promoviendo investigaciones y proyectos que respondan a los desafíos del país.
5. Investigación y Desarrollo: Se incentiva la investigación científica como parte fundamental de la formación de posgrado, promoviendo la innovación y el desarrollo de soluciones prácticas para problemas locales.
6. Interdisciplinariedad: Se fomenta la colaboración entre diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, facilitando una formación más completa y adaptada a la complejidad de la realidad actual.
7. Accesibilidad: Se busca garantizar el acceso a la educación de posgrado a un mayor número de profesionales, promoviendo políticas que consideren aspectos sociales y económicos.
8. Internacionalización: Se promueve la cooperación y el intercambio académico con instituciones extranjeras, enriqueciendo la formación de los estudiantes y ampliando su perspectiva global.
9. Evaluación Continua: Se establecen mecanismos de retroalimentación constante para evaluar y mejorar la calidad de los programas, asegurando su adecuación a las demandas del entorno.

Estas características reflejan el compromiso de la educación superior cubana por mantener altos estándares de calidad en la formación de especialistas a través de políticas bien definidas y recogidas en documentos rectores que fundamentan las políticas de calidad en el posgrado de la educación superior cubana, entre ellos:

1. Ley de Educación (Ley No. 136/2021): Este marco legal establece las bases para la organización y funcionamiento del sistema educativo en Cuba, incluyendo la educación superior y el posgrado. La Ley de Educación de Cuba, establece los

principios y objetivos del sistema educativo en el país. Esta ley reafirma el compromiso del Estado cubano con la educación gratuita y accesible para todos los ciudadanos. Los principales puntos incluyen:

- i. Acceso Universal: La ley garantiza el acceso a una educación inclusiva y equitativa en todos los niveles, desde la educación preescolar hasta la educación superior.
- ii. Educación Integral: Se enfatiza el desarrollo integral del estudiante, promoviendo no solo el aprendizaje académico, sino también valores éticos, cívicos y culturales.
- iii. Formación Continua: La ley subraya la importancia de la formación continua y el desarrollo profesional de los educadores.
- iv. Innovación y Tecnologías: Se promueve el uso de tecnologías educativas y métodos innovadores para mejorar la calidad del aprendizaje.
- v. Evaluación y Calidad: Se establece un marco para la evaluación del sistema educativo y la calidad de las instituciones.

2. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución: Aprobados en el Congreso del Partido Comunista de Cuba, estos lineamientos orientan el desarrollo social y económico del país, incluyendo la formación de profesionales altamente calificados.

3. Resoluciones del Ministerio de Educación Superior (MES): Diversas resoluciones establecen normas y directrices específicas sobre la organización y evaluación de los programas de posgrado, asegurando su alineación con las políticas nacionales (MES 2019).

4. Proyecto Educativo de la Educación Superior Cubana: Documento que define los objetivos, principios y estrategias de la educación superior en Cuba, incluyendo la formación a nivel de posgrado.

5. Normativa sobre Acreditación: Este conjunto de normas regula los procesos de evaluación y acreditación de los programas de posgrado, garantizando estándares de calidad en la formación. (MES, 2023, MES 2024, MES 2024 a)

6. Documentos de la UNESCO: Cuba, como miembro de la UNESCO, se alinea con recomendaciones internacionales sobre educación superior y calidad educativa, las cuales influyen en sus políticas internas.

7. Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo de la Educación Superior: Este plan establece objetivos a largo plazo para mejorar la calidad de la educación superior en Cuba, incluyendo el posgrado.

8. Evaluaciones Externas e Internas: Informes y guías procedentes de evaluaciones externas que apoyan la mejora continua y la rendición de cuentas en la calidad de los programas de posgrado.

Estos documentos son esenciales para comprender cómo se estructuran y aplican las políticas de calidad en el posgrado de la educación superior cubana, garantizando que estas se mantengan actualizadas y en consonancia con las necesidades del país y las tendencias globales.

Formas organizativas del posgrado en Cuba

Las formas organizativas del posgrado son diversas y se estructuran para responder a las necesidades de formación avanzada y especializada de los profesionales. Entre las modalidades vigentes en Cuba destacan las dirigidas a desarrollar las habilidades investigativas agrupadas en el posgrado académico sean maestrías, doctorados, o especialidades. Los programas formativos de doctorado ofrecen una formación más profunda en un campo específico o área académica que centrada en la investigación requieren la realización de un trabajo final o tesis, que contribuya al cuerpo de conocimiento existente. Las especialidades están dirigidas a fortalecer las habilidades requeridas para el puesto de trabajo.

La superación profesional agrupa otras formas entre ellas los diplomados como programa corto, que concentrado en temas específicos que pueden estar orientados a la actualización profesional o la especialización en ciertas competencias, además los entrenamientos, cursos y formas no principales como conferencias especializadas y talleres. Estas formas organizativas de posgrado están diseñadas para adaptarse a las diversas necesidades de los estudiantes y profesionales, promoviendo el desarrollo de competencias y la especialización en distintas áreas del conocimiento.

Evaluación y acreditación en la formación de posgrado

El sistema de evaluación y acreditación de programas de posgrado varía según el país, pero generalmente se rige por estándares de calidad establecidos por organismos nacionales o internacionales (Bergaza et al., 2023).

Los procesos de acreditación tienen un carácter voluntario u obligatorio, depende de las políticas del país. En México es voluntario ante el CONACYT; en Colombia, el CNA lo exige para reconocimiento oficial, en Cuba es voluntario y comienza con la solicitud del programa/institución a la Junta de Acreditación Nacional.

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior (MES) es la entidad encargada de coordinar y supervisar la acreditación de las instituciones y programas de posgrado. Las agencias acreditadoras trabajan en colaboración con el MES para garantizar que los estándares sean cumplidos.

Las instituciones y los programas, deben realizar un proceso de autoevaluación, donde se identifican fortalezas y debilidades del programa (Alemañy, et al., 2021). Esto implica la recogida de datos y evidencias referidas a los criterios de acreditación.

Un equipo de evaluadores externos visita la institución para validar la información presentada en el informe de autoevaluación. Durante esta visita, se realizan entrevistas con docentes, estudiantes y egresados, además de revisiones documentales. Los evaluadores elaboran un informe que contiene recomendaciones y decisiones sobre la acreditación. Este informe es enviado a un comité técnico evaluador que propone un dictamen y lo envían al Pleno de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba para su revisión y emisión del dictamen final. Si se otorga una categoría de acreditación, posee una duración determinada (normalmente de cinco a nueve años), tras los cuales se debe repetir el proceso.

La periodicidad varía, la acreditación suele tener vigencia 5 años (categoría de calificada), 7 años (categoría certificada) y 9 años (la máxima categoría: excelencia) antes de una reevaluación. La metodología incluye autoevaluación, evaluación externa (por pares académicos) y dictamen final (Alemañy et al, 2021)

A continuación, se presentan los indicadores y características comunes de estos sistemas:

Indicadores clave de evaluación

Los programas de posgrado (maestrías, doctorados, especialidades) suelen evaluarse con base en:

A. Calidad académica (Pertinencia, actualización, flexibilidad y alineación con estándares internacionales del plan de formación del programa, calidad del claustro: Formación académica (doctorados, publicaciones), experiencia profesional y dedicación

(tiempo completo/parcial), producción intelectual: Investigaciones, artículos científicos, patentes y proyectos de impacto social).

B. Estudiantes (Eficacia del programa en la culminación de estudios, Empleabilidad de los egresados y su contribución al sector profesional, ingresos)

C. Infraestructura y recursos (Instalaciones: Laboratorios, bibliotecas, plataformas digitales y equipamiento especializado, Financiamiento: Becas, fondos para investigación y sostenibilidad económica del programa)

D. Internacionalización (Cómo el desarrollo de los programas favorece la movilidad académica, a través de convenios con instituciones extranjeras, la colaboración en redes internacionales, dobles titulaciones y participación en rankings globales)

E. Impacto social (Vinculación con el sector productivo: Proyectos aplicados, alianzas con empresas y gobierno. Contribución al desarrollo: Soluciones a problemas locales/globales desde la investigación)

Beneficios de la acreditación

Los programas acreditados tienen reconocimiento oficial y prestigio, lo cual favorece el acceso a financiamiento público y becas, garantía de matrículas por mayor atracción de estudiantes y académicos destacados, así como la mejora continua mediante retroalimentación evaluativa (Luzuriaga, 2024).

Los logros y perspectivas de un posgrado pueden variar según el área de estudio, la institución y los objetivos personales del estudiante, de manera general contribuye a la especialización en un área de conocimiento al profundizar en conocimientos teóricos y prácticos en un área específica, al desarrollo de habilidades técnicas y analíticas al mejorar habilidades en investigación, pensamiento crítico y resolución de problemas complejos, la socialización de resultados a través de publicaciones en revistas científicas, participación en congresos, colaboración con expertos, contactos con académicos, investigadores y profesionales del sector.

Para los profesionales de la educación las perspectivas e impacto después de la ejecución de un programa de Posgrado se expresa en el perfeccionamiento de la calidad de la docencia universitaria (Senú, et al., 2021) o de la investigación en centros e instituciones especializadas a la vez que se crean las bases para la continuidad en programas doctorales, si es de maestría.

Para los profesionales se crean las capacidades para desarrollar emprendimientos basados en el conocimiento, realizar consultoría especializada y el mejoramiento del desempeño en posiciones gerenciales o de alta dirección en empresas.

En el sector público, se crean condiciones para el diseño y evaluación de políticas públicas y el mejoramiento del liderazgo en instituciones gubernamentales u organizaciones internacionales.

Otro de los impactos está en el incremento de las capacidades para el desarrollo de la innovación en el sector productivo, trabajo en I+D (Investigación y Desarrollo) en industrias tecnológicas, médicas o científicas y transferencia tecnológica y patentes (Boroel et al., 2021).

Para mejorar la calidad del posgrado en Cuba, se pueden considerar diversas recomendaciones que aborden aspectos académicos, administrativos y de infraestructura:

1. Fortalecer el Currículo: fomentando la actualización continua con la realización de revisiones periódicas de los programas de estudio para asegurar que se alineen con las demandas del mercado laboral y los avances científicos y tecnológicos; logrando la interdisciplinariedad a través de programas que integren varias disciplinas, preparando a los estudiantes para resolver problemas complejos desde diferentes perspectivas.

2. Mejora de la Docencia: con la capacitación de profesores, implementando programas de formación continua para docentes en pedagogía, metodologías de enseñanza y actualización en sus disciplinas y la evaluación docente con el establecimiento de sistemas de evaluación del desempeño docente que incluyan retroalimentación de los estudiantes para identificar áreas de mejora.

3. Fomento de la Investigación: con el apoyo permanente a Proyectos de Investigación, incrementando la financiación y los recursos para proyectos de investigación, incentivando la participación de estudiantes de posgrado; vinculando con los sectores productivos y fortaleciendo la relación entre la academia y el sector productivo para que las investigaciones respondan a necesidades reales del país.

4. Incentivar la Movilidad Académica: a través de convenios Internacionales que parten del establecimiento de acuerdos con universidades extranjeras para permitir intercambios estudiantiles y de profesores, enriqueciendo la experiencia académica, ofreciendo becas y financiamiento, creando programas de becas que faciliten la movilidad de estudiantes hacia y desde Cuba, promoviendo la diversidad cultural y académica.

5. Evaluación y Acreditación: fortaleciendo los mecanismos para la acreditación que evalúen la calidad de los programas de posgrado y certifiquen su validez ante estándares internacionales a partir de autoevaluaciones que fomenten la identificación de áreas de mejora y establecer planes de acción que permitan avanzar rápidamente

6. Infraestructura y Recursos: invertir en la infraestructura física (aulas, laboratorios, bibliotecas) y tecnológica (acceso a internet, plataformas de e-learning) para crear un ambiente cómodo y eficaz para el aprendizaje, con facilidad de acceso a los recursos: bases de datos, revistas científicas y otros recursos académicos que sean necesarios para la investigación y el estudio.

7. Enfoque en la formación integral: desarrollo de competencias blandas con cursos sobre liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y ética profesional, implementar sistemas de tutorías donde profesionales experimentados guíen a los estudiantes de posgrado en su desarrollo académico y profesional.

8. Retroalimentación Continua: trabajando en una estrategia de seguimiento al egresado que permita evaluar constantemente su mejora en el desempeño y con la aplicación de encuestas periódicas de satisfacción a estudiantes y egresados para evaluar la calidad del programa y obtener retroalimentación valiosa sobre su experiencia, involucrando a los egresados al crear redes de egresados que permitan mantener el contacto y recibir opiniones sobre cómo mejorar los programas y su pertinencia en el ámbito profesional.

Entre los factores que influyen en las perspectivas para el desarrollo del posgrado se pueden considerar la calidad de la institución, ya que universidades reconocidas suelen tener mejor vinculación laboral, la experiencia previa al combinar el posgrado con experiencia profesional mejora las oportunidades, la demanda en áreas del conocimiento como: tecnología, salud y sostenibilidad, redes y asesorías con apoyo de profesores y colegas puede abrir nuevas oportunidades.

CONCLUSIONES

La mejora de la calidad del posgrado en Cuba es un proceso continuo que requiere el compromiso de las instituciones educativas, el Estado y la comunidad académica. Implementando estas recomendaciones, se puede fortalecer la formación de los estudiantes y contribuir al desarrollo sostenible del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemañy Pérez Eduardo J., Cunill López M. E., Herrera Maso J. R., Bernaza Rodríguez Guillermo J. (2021). Gestión de calidad en programas de maestría. *Educ Med Super*, 35(4), http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000400010&lng=es. Epub 01-Dic-2021.
- Alpízar Santana, D. C. M., Villavicencio Plasencia, D. C. M. V., & García Báez, D. C. R. (2023). Internacionalización y calidad de la Educación Superior en Cuba. *Revista Política Internacional*, 5(3), 104–117. <https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/view/413>
- Araujo, S., & Walker, V. (2020). El posgrado en la Argentina: la acreditación en perspectiva comparada. *Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, 9(1), 11-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=8214233>
- Bailey, J. (2021). Aportaciones de los estudios de posgrado en la formación de profesores universitarios. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, (12), 60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=8628319>
- Barzaga Galano, Y. S., Fernández Azahares, O. T., Carbonell Pupo, A., Sánchez Oliveros, E., & Cervantes Guerra, Y. (2023). La gestión de la calidad en la educación de postgrado en cuba para un desarrollo sostenible. *Revista De Innovación Social Y Desarrollo*, 8(2), 267–281. <https://revista.ismm.edu.cu/index.php/indes/article/view/2444>
- Boroel, B. I., Jiménez, J. A., Ponce, S., & Sánchez, J. (2021). An Evaluation of the Formative Experiences of Students Enrolled in Postgraduate Studies in Education: Case Study in Northern Mexico. *Sustainability*, 13(9), 1-16. <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/9/4790>.
- Flores, D. (2024). Gestión de la calidad en los institutos tecnológicos superiores en ecuador. Tesis doctoral. <https://rein.umcc.cu/handle/123456789>
- Guadarrama-González, P. (2021). Calidad en la educación superior cubana: la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(2). Epub 01 de abril de 2021, http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000200020&lng=es&tlng=es.

- Guerra Bretaña, R. M, Iglesias Morell, A., & Veranes Pantoja, Y. (2022). El enfoque de la calidad del servicio en la educación superior. *Universidad de La Habana, UH* (295). Epub 01 de diciembre de 2022. ISSN 0253-9276 http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0253-92762022000300014&lng=es&tlng=es.
- Luzuriaga, M. (2024). Evaluación de la calidad del posgrado en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. Tesis doctoral. <https://rein.umcc.cu/handle/123456789/4197>
- MES 2024. Resolución 37. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para Maestrías (SEA-M)
- MES 2024a. Resolución 38. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para Especialidades (SEA-Esp)
- MES, 2019. Reglamento para la Educación de Posgrado en la Educación Superior cubana
- MES, 2023. Resolución 160. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)
- Pérez García, O., González Gómez S. E. & Rodríguez L., Madanys I. (2014). "Gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Cuba. Elementos para su implantación," *Revista Caribeña de Ciencias Sociales, Servicios Académicos Intercontinentales SL*, issue 2014_09, September
- Senú González Idalberto, Escobar Yéndez Nilia Victoria, Valiente Hernández Yamila, Bandera Sosa Lisset, Berenguer Guarnaluces Maritza (2021). Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba. *MEDISAN*, 404-418. http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000200404&lng=es. Epub 14-Abr-2021.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de interés

Contribución de autoría

María de Lourdes Artola Pimentel: Conceptualización, metodología, redacción- revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Lourdes Tarifa Lozano: Conceptualización, metodología, redacción- revisión y edición,
y aprobación de la versión final.

Leyda Finalé de la Cruz: Conceptualización, metodología, redacción- revisión y edición,
y aprobación de la versión final.